

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 8 de Enero de 1919.

Oficinas y talleres, Calle da María, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

MADRID

Lógica, lógica!

En la Cámara francesa, M. Clemenceau, el hombre de las fuerzas radicales, denunció recientemente los horrores bolchevistas y anunció que era deber inexcusable de la Europa y aún del mundo culto y civilizado, aislarle, acorralarle y ahogarle en Rusia, para que no invada otras naciones. En España, hombres y publicaciones que se les echan temblor de radicalismos, ostentan igual parecer y alientan análogos propósitos. Ese incendio, dicen, hay que apagarlo; y para ello, si es menester, todos los pueblos, no contamiados aún de la lepra bolchevista, deben prestarse a actuar de bomberos.

Está bien. Los focos de corrupción, los focos de las grandes epidemias deben ser destridos. Europa no quiere que se le entre en casa. El imperio bolchevista, y persiguiendo a los suficiente el acondicionamiento de sus fronteras, adopta la actitud de quien se hallase dispuesto recurrir al hierro y al fuego para exterminarlo.

Pero vamos a ver, el bolchevismo ¿es una revolución que ha brotado espontáneamente en Rusia? ¿Es algo sin precedentes en el orden ideal y sentimental? ¿Es una revolución sin programa, o la realización de un programa de la revolución?

Los bolchevistas prefieren el amor libre, el comunismo, la repartición de bienes, la lucha de clases, el optimismo, la abrogación de leyes y tribunas, y se imponen o tratan de imponerse donde puedan por la más salvaje violencia, y, donde no pueden, envenenando, a quienes son incapaces de seguirles y secundarles, con el veneno de la corrupción.

Pues bien: eso se ha venido predicando en Rusia muchos años; y quienes lo predicaban eran mártires y quienes perseguían a los predicadores execrables, tiranos; eso se propaga legalmente en todas las naciones de Europa, todos los días que sale el sol, y en algunos se ha practicado —Gata, Imita Semana Roja Culera. — ¿Pues qué? ¿no ha dicho nadie aquí que había que quemar los registros de la propiedad y levantar el velo a las nivicias, y poner fuego a las ciudades por sus cuatro costados? Y además de decirlo ¿no se ha puesto en obra, que la extrema izquierda ha llamado gloriosa, todo eso? ¿Y no se liquidaron tales crímenes con indultos y con amnistías, y hasta transigiendo cobardemente con los instigadores de ellos? Entonces ya qué viene, los apavientos de ahora? ¿Se trata por ventura de una rectificación, y, lo que valdría más, de un arrepentimiento?

Si fuera así, nosotros, que no tenemos que rectificar ni que arrepentirnos, lo celebraríamos grandemente, porque ello querría significar que ante las aberraciones y los oprobios y las vilezas bolchevistas, los hombres que gobernan a los pueblos se convencen de que no es verdad que el pensamiento no deslinde; de que no es verdad que las ideas tienen derecho a la propagación; de que no es verdad que en pura democracia el derecho del uno esté limitado por el derecho del otro y que este derecho no es cristiano, ni iurídico, ni católico, ni protestante, ni conservador, ni liberal, ni racista, ni bolchevista; porque si es verdad lo contrario, si no deban existir los programas por radicales que sean, si las ideas por di-

Semblanzas almerienses

VIII

José Durán Ocejo

Tu lira es triste; en tus estrofas vierte una gota de llanto líquida:
tu musa está por el dolor herida,
es tu color que en musa se convierte.

Entre tus versos de cristal se advierte
la bruma de una tarde ensombrecida;
¡Oh tardes grises, que amargalan vida
y anticipan a noche de la muerte!

Pero ya nace el sol; un dulce anhelo
esa tarde el sol cambió su acorta;
tu rasgo de la verdad el valle invoca
y en tu lira de plata suena ahora

la voz de una esperanza sienta ore,
que es paz del alma y promisión del Cielo.

Julio de 1918.

DAVID ESTEVANODIO

solvientes que resquebrajan, ni las propagandas por demoleadoras que parecen, entoncas, esos bombas públicos que quieren exterminar el bolchevismo, que es una idea hecha realidad, que es un propósito convertido en hecho, que es una predicación triunfante, resultan tremedamente lógicos, tan absurdos que amparan con sola la yes la hora de la inocua siembra, y se arrancan indignados las vestiduras gubernamentales en la hora de la infame recolección.

Si es lícito forjar la tempestad ¿por qué se asustan ante los vientos, los truenos y los rayos? La tempestad debe ser eso.

Miguel PENALOR

DR. SOCIEDAD

Salio para Almería el Párroco y Arcipreste de aquella Ciudad, nuestro estimado amigo don Luis E. López y Gascón.

Ha regresado a Ceilán de Dalias la maestra Nacional doña Filomena Cuadros López.

Hoy regresa a Cuevas el maestro nacional de aquella localidad don Acisclo Cipriano Cánovas.

El acto de una vida ha sufrido la

fractura de un brazo la señora de nuestro querido amigo el farmacéutico, don Cristóbal Romero Rivas.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos el pronto alivio de la paciente.

Ha regresado de Vélez-Blanco, nuestro querido amigo el Maestro Regente de las Escuelas del Ave María, don Juan Segura Rubia.

En Madrid donde reside, ha dado a luz un hermoso niño nuestro paisano la señora doña Esterela Segura de Principe.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Manuela Moix, hija del Doctor Moix y Puig para nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Manuel de Burgos Segura.

La boda tendrá lugar en el mes de Marzo próximo.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

ATRACO A UN INGLÉS

En la madrugada de ayer fué víctima de un atraco en la Plaza de Emilio Pérez, un subdito inglés, tripulante del vapor "Exewick Howe", surto en nuestro puerto.

Le fueron sustraídos 20 pesetas, por 300 individuos que se dieron a la fuga. Uno de ellos, fué detenido por la Policía. Las pesetas no han sido recuperadas.

PRIMER ANIVERSARIO

Excmo. señora

Doña Dolores R. Sopeña

Fundadora del Instituto de Damas Catequistas

El dia 10 del corriente mes se cumple el primer aniversario de la muerte de la Excmo. señora doña Dolores R. Sopeña por lo que se celebrarán Misa desde las 7 hasta las 12 en la Capilla de la Sagrada Familia (Damas Catequistas) en sufragio de su alma.

Se suplica la asistencia.

POR TELÉFONO

En Gobernación

Madrid, 7. En su conversación con los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Gimeno, se ha extrañado de la supuesta agitación de los carteros, manifestando que el asunto está casi resuelto, mediante la fórmula de mejoramiento de haberes que ya está en poder del ministro de Hacienda.

Anadió que el Gobierno está satisfecho de la manifestación monárquica celebrada ayer en Barcelona.

EL SEÑOR

Don Ramón Rodríguez Cañadas

Falleció el 25 de Diciembre de 1918 a los 35 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Encarna Herradez; sus hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y compañeros.

Ruegan a sus amigos y demás plazos que tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán el jueves 9 de los corrientes a las 10 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias.

El Ejército de África

El licenciamiento

empezará el día 10

Dicen de Melilla que en la Comandancia General se han recibido las órdenes del Ministerio de la Guerra para que se proceda al licen-

ciamiento de los soldados pertenecientes al cargo del 1915 que prestan servicio en el ejército de este territorio.

De un día a otro empezará la contracción en la plaza de los veteranos que han de regresar a sus casas.

La primera expedición embarcará, en el vapor correo de Málaga, el próximo viernes, 10. La segunda lo efectuará en el vapor que el día 11 zarpará de aquel puerto con rumbo a Almería.

En los vapores correos sucesivos embarcarán los restantes.

El número de soldados que van a ser licenciados se eleva a 3.500.

De abastecimientos

El personal temporero

Por el ministro de Abastecimientos se ha dictado la siguiente Real orden:

Primer. A partir del día 1 de Enero y hasta nueve días, los temporeros dependientes de este Ministerio se dividirán en tres clases, a saber:

De primera clase, con seis pesetas diarias de haber.

De segunda clase, con cinco idem idem.

De tercera clase, con cuatro idem idem.

El número de temporeros que ha de constituir cada una de las tres clases se fijará en proporción a la importancia de los trabajos que se realicen, y dentro del límite que permita el crédito concedido al efecto.

Segundo. Para ser nombrado temporero de primera clase se necesitará hallarse en posesión de título académico o facultativo, o estar o haber estado encargado de alguno de los Negociados que componen la planta de este Ministerio, demostrando la debida competencia y laboriosidad en el desempeño del mismo. Para ocupar las plazas de temporero de segunda clase serán preferidos los que asesistan en condición de mecanógrafos.

Tercero. Los actuales temporeros continuarán en sus puestos en el número que permitan las necesidades del servicio, y percibirán sus haberes con sujeción a la escala y condiciones que se determinan en el número I de la presente Soberana disposición, según se asuere en cada caso.

Cuarto. Continuarán asimismo en sus respectivos puestos los ordenanzas temporeros de este Ministerio.

DE OBRAS PÚBLICAS

El contrato de la draga

La sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha dictado fallo en el pleito promovido por don Francisco Balbrea contra la Real orden de 18 de Noviembre de 1915, por la que se declaró rescindido el contrato de arrendamiento de la draga con la Junta de Obras del Puerto de Almería.

Se obliga al recurrente a abonar a la Junta el importe del arrendamiento desde el 13 de Junio al 20 de Julio de dicho año, en que puso la draga a disposición de la Junta, siempre que la entrega se haya hecho estando el aparato en debidas condiciones.

Se declara además que no ha lugar a resolver acerca de la indemnización de daños y perjuicios solicitada.

En lo que con estas declaraciones estuviese conforme, se confirma la Real orden recurrida y en lo que no le estuviere, se revoca.

El anterior fallo se ha comunicado al Gobierno civil.

De aguas

Don Enrique López Rull ha solicitado autorización para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para el alumbramiento de aguas subterráneas del río de Almería, desde 200 metros aguas abajo del punto en que dejan de ser de alumbramiento las galerías de la fuente de Almería (larga y redonda) y del Mami hasta el mar.

Al propio tiempo solicita que se le otorguen las aguas que se encuentren.

Anticipos

Los ayuntamientos de Tabernas y Senés han solicitado anticipo de 40.000 pesetas para proseguir las obras del camino vecinal de Senés a Tabernas.

Farista

El farista segundo, don Juan Vidal Monjo, recientemente, ha sido destinado a Almería.

Para el alcalde

Se nos ejan los vecinos de las casas colindantes al cauce de la Rambla del Obispo Orbea, de que en la desembocadura de la misma, se depositan cadáveres de osos, que permanecen a la intemperie días y días con grave peligro de la salud pública.

En dicho sitio, próximo a la Iglesia de las Almadribillas, llevan varios días tres de estos cadáveres ofreciendo un espectáculo repugnante a la vista de los transeúntes.

Es de esperar que el señor Moreno Gallego atenderá prontamente quejas tan justificadas, ordenando a los agentes del ministerio ellevantamiento de esos cadáveres, así como que se ejerza mayor vigilancia para evitar la repetición de casos tan peligrosos, atentatorios de la higiene y crudo púgilco.

En el Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis, se reunió en pleno la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los asesores don Manuel Martínez García, don Francisco Rovira Torres y don Juan de la Cruz Soler, y el delegado de Abastos.

Fue facilitada a la salida la siguiente nota oficial:

«Se aprobó el acta de la anterior.

Lióse cuenta de la real orden de Abastecimientos de 2 del actual fijando los precios máximos a que podrán adquirirse los trigos y harinas, y el de venta del kilogramo de pan.

En armonía con lo dispuesto en la referida disposición se fijó el tipo de venta de las harinas en esta provincia, producidas por las fábricas de la misma, en 58 pesetas los cien kilos sin envase, señalándose el plazo de ocho días, durante el cual el sindicato harinero de esta provincia podrá seguir vendiendo las harinas a los precios que hasta ahora han venido rigiendo, como procedente de los trigos ya adquiridos y puestos en las respectivas fábricas a los precios que anteriormente estaban señalados.

Se dio cuenta de otro telegrama de la Subsecretaría de Abastecimientos, por el que se ordena que por la Junta se remita al ministerio lista de las tasas establecidas para la venta al por menor de los artículos alimenticios, y para la efectividad de esta disposición se ordena que en los comercios se ponga en lugar visible un cartel con la lista de los referidos artículos y su precio de venta por kilo dando la debida publicidad a estas disposiciones, a fin de que los compradores puedan denunciar a los que las infrinjan y se puedan imponer los adecuados correctivos.

Se acordó, en atención a que las tasas que rigen fueron fijadas hace ya algunas fechas, efectuar nueva tasa general, a cuyo fin se reunirá la Junta a la mayor brevedad posible.

A las siete se levantó la sesión.

Cartas de Viena

Después de cuatro años sin recibir correspondencia de Viena, por fin llegan cartas con noticias de dudosos y amigos; pero ¡qué noticias!

Con razón dice el refrán que ojos que no ven, corazón que no siente.

Muchas se ha escrito sobre la penuria que reina en Austria; más de la verdadera situación sólo se puede hacer cargo leyendo unos cuantos trozos de diferentes cartas que acaba de traer el correo.

La señora de un abogado escribe: — «Hemos alcanzado ya el supremo de los sufrimientos. El hambre y la penuria ha matado todos los sentimientos, dejando a los hombres sin voluntad. La miseria que aquí reina no se puede describir. ¡Si no llegan pronto auxilios...! Se siente un frío horrible y no hay carbón. Para cada hogar sólo conceden 20 kilos por semana y nada hay para calificación. ¡El ambarado no existe! ¿Cómo vive la gente pobre que ya ha gastado sus últimos recursos? ¿Puede la Entente darse idea de la verdadera situación que aquí vivimos? Según las condiciones del armisticio parece ser que no...»

De un escultor: — «Supongo que tendrán conocimiento de la pésima situación económica que aquí padecemos. Todos los ingresos, por grandes que sean, van a parar a los restaurantes o a los banchos de los múltiples intermediarios clandestinos, que venden los comestibles a precios fabulosos. Estas gentes se merecen ser condensadas a arrastrar cadenas. Ya he egotado mis fuerzas pues esto no se puede llamar vivir.»

La señora de un alto empleado de un Banco:

«La pensión que recibimos sería suficiente para precios de paz; pero no lo es creciendo el kilo de maníca 84 coronas, el tocino a 75 coronas y la harina a 26. Sin duda habríamos percidido si sólo hubiésemos tenido para vivir de lo que según la ley tenemos derecho a comprar. Es sencillamente horrible vivir ahora en Viena y la situación empeora cada día. Las relaciones sociales están suspendidas y el tráfico comercial ha quedado paralizado por completo. ¡Quién conoce actualmente a la bella Viena! A las cuatro de la tarde están ahora las calles como antes de la guerra después de media noche. Ningún establecimiento está abierto y a las ocho de la noche todas las casas están cerradas.

Las calles están a oscuras y tampoco en las casas hay casi ninguna luz. El gas no se puede utilizar nada más que dos horas al día y las transgresiones de esta orden son severamente castigadas. Esta limitación es tanto más dolorosa cuanto que a ningún precio se pueden comprar velas, petróleo, carbón ni alcohol.

Por fin, un trozo elocuente de la carta de un soldado que acaba de regresar del frente:

«Estoy sentado en mi cuarto, delante de una estufa sin lumbre; siento un frío intenso. En la cocina mi María guisa un plato de nabos con leña de una silla que ha sido preciso romper. No hay más comida que nabos. Después de cuatro años de servicio militar, he llegado a mi casa y mi mujer festeja el retorno con un plato de nabos. ¡Un pedazo de papel, dándome la licencia, son las gracias de la Patria! Y ahora no hay más comida que nabos; y que clase de nabos! Ninguno quese dedique a la cría de cerdos daria este plato a los animales por el temor de perder las crías. La carne es imposible encontrarla y todavía poco hay. La harina no se puede comprar por el enorme precio que alcanza. Existe sólo un medio para adquirir lo necesario para la vida; dirigirse

a los intermediarios clandestinos que cobran el kilo de patatas a 4 coronas. ¡Así está la vida en la Viena de hoy! Lo que hemos sufrido moral y materialmente nadie se lo puede imaginar. Días enteros he caminado soportando el calor solar hasta que la lengua me parecía un pedazo de cuero; durante muchas noches he dormido en terrenos pantanosos y alguna vez he pernoctado en cuevas, como los irracionales, esperando a cada momento me alcance una granada y me entierre en los escombros de la montaña. He visto colgar a pobres hombres en cuyos espantados ojos se leía claramente su inocencia; vi a camaradas que cayeron destrozados justo a mí; vi los gritos espantosos de gentes que se ahogaban, sin que pudieramos prestarles auxilio; vi cadáveres quemados, de amigos y enemigos; pero ningún cuadro me impresionó tanto como la vista de mi hogar y el hambre reflejada en los ojos de mi mujer y de mis hijos. Y nuestro porvenir se parece a este día de Noviembre, desolado, triste y sin esperanza.

OPOSICIONES

La Banda municipal

De un día a otro publicará el «Boletín Oficial» de la provincia, el edicto anunciando oposiciones para cubrir las plazas vacantes en la Banda municipal.

Se admitirán solicitudes en el término de 30 días contados desde la publicación del edicto.

Las plazas que se han de cubrir son las de fiscorno 1º solista, requinto, clarinete 1º, contrabajo, descuenda, saxofón tenor 1º en si bemol, flauta primero con obligación de tocar el flauteón, saxofón baritono en re bemol, trubón y saxofón segundo tenor en si bemol.

Oportunamente anunciarémos la fecha de celebración de las oposiciones.

En el Ayuntamiento

Extracto de noticias

El alcalde, señor Moreno Gallego, se mostraba ayer contrariísimo por la situación económica del Ayuntamiento, que cada día es más apurada.

Sólo a atender los pagos obligatorios en el actual trimestre, le faltan 8.000 pesetas.

La ley de reforma del año económico ha sido un trastorno para el Ayuntamiento.

El señor Moreno Gallego se propone conferenciar con el presidente de la Diputación para concertar el pago de una cantidad reducida por contingente.

Es de tener en cuenta que todos los ingresos se han aminorado.

Tampoco mostró esperanzas el alcalde de que pueda satisfacer el importe de las tres mensualidades al personal.

El señor Moreno Gallego nos anunció que apelará a un modus vivendi para tirando estos tres meses.

Salvando los inconvenientes que supone la situación económica, el alcalde se dispone a gastar todos sus fondos posibles para alojar el Regimiento número 71, de nueva creación.

Ya ha citado el administrador de la planta baja de los almacenes de Teniza que también se tomará en cuenta.

La comisión de Hacienda, que todavía está ocupada en la confección de los presupuestos, no se pudo reunir ayer, como era propósito, por falta de número.

Sólo concursó el señor Esteban.

En su visita el alcalde ha dirigido una carta a los señores que la forman para que concursen este mañana a las once.

Celebrará la comisión dos últimas reuniones.

El concurso para el arriendo del atrio sobre el espacio, se ha señalado para el día 10 a las doce de la mañana.

Se celebrará por pujas a la italiana, sobre el tipo de 325 pesetas por cada uno de los tres del atrio.

El secretario de la corporación, señor Esteban (don David) no concursó ayer a su despacho por hallarse enfermo.

LA INDEPENDENCIA, merced a su bien montado servicio, puede admitir esquelas de defunción y aniversarios hasta media hora, ante de cerrar cada una de sus ediciones.

Nuevos informes

El velero embarrancado

Ha abandonado el salvamento del velero "Elena Bosch", embarrancado frente a Roquetas de Mar, el dragaminas inglés "Qui Sait", que salió con rumbo a Gibraltar.

Un remolcador que acudió en auxilio del velero, y que estuvo embarrancado algunas horas, ha abandonado también dicho sitio.

Se decía ayer que es probable que se contrate el salvamento con el vapor inglés que está en el embarcadero de Alquife, a la carga de mineral.

Desconocemos el alcance de la noticia.

La situación del velero, encamado en la arena, sigue inspirando confianza de que será puesto a flote.

POR TELÉFONO

El conde en Madrid

Madrid, 7.- El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha regresado de su viaje a la finca del señor Gamero Cívico.

A las once estuvo en Palacio despidiendo con el rey.

A la salida dijo a los reporteros que esta tarde se reunirá la comisión extraparlamentaria y que probablemente, también lo hará mañana.

De suceder esto, inmediatamente se reunirán los ministros en Consejo.

Refiriéndose a la reapertura de las Cortes, dijo que está supervisada a que termine sus trabajos la comisión extraparlamentaria.

AS DE HACIENDA

La Dirección general del Timbre ha nombrado inspektor de explosivos en esta a don Buenaventura Morentí.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesta como consecuencia de la Real orden de 31 de Diciembre último inscribir en la «Gaceta» de 3 actual, autorizando durante el mes corriente el estampido de valores extranjeros en dicho centro directivo, que si en esta provincia por manifestaciones de entidades bancarias o de particulares se hubiere noticia de la existencia de títulos, acciones u obligaciones de aquel carácter en cantidad de importancia, cuyos poseedores persistieren presentarlos aquí para el cumplimiento de dicho requisito, se dé conocimiento al repetido Centro para que remitanse la estampilla y facturas que fuesen necesarias.

—Se ha dictado una circular con instrucciones a los alcaldes para la remisión de las certificaciones del 20 por ciento de Propios.

POR TELÉFONO

Despedida del ex-Embajador alemán

Madrid, 7.- El ex-Embajador alemán, Príncipe Max de Ratibor, ha estado en Palacio despidiendo a los reyes.

POR TELÉFONO

Vapor embarrancado

Sanlúcar, 7.- En la playa de Doñana ha embarrancado un vapor de 500 toneladas que traía ron y coñac de La Martinica.

Los médicos en el Gobierno civil

Las dietas de la epidemia

Convocados por el Inspector provincial de Sanidad, ayer tarde visitaron el Gobierno civil los médicos movilizados con motivo de la epidemia de "grippe", para justificar las dietas devengadas de conformidad con la circular dirigida por el Ministro de la Gobernación a los Gobernadores.

Dábamos ayer noticias de dicha circular.

Los médicos visitaron al Gobernador, señor Plaza, para expresarle su agradecimiento por las gestiones que está realizando para conseguir el pago de las dietas, que todavía adeudan los alcaldes.

Ya nos ocupamos en una ocasión de este particular, y hoy repetimos que es imprescindible que a todo trance, se obtenga el cobro de las dietas referidas.

Si los médicos estuvieron prontos a la movilización (que es tarde para que nos paremos a analizarla) y se sacrificaron en cumplimiento de su deber, es lo menos que puede pedirse que se satisfagan las cantidades que legítimamente reclaman.

Otro tanto deciamos del resto personal facultativo movilizado.

Verdaderamente, es un ejemplo bochornoso el que da nuestra provincia en esta y otras cuestiones análogas, ahora que tanto se debate el problema autonómico.

El señor Plaza es el único a quien compete corregir este estado de cosas, insistiendo en sus gestiones, como le rogó la comisión médica que le visitó ayer.

No se devolverán los documentos que se nos envíen sin que no se publicuen.

POR TELÉFONO

El Regimiento de Cádiz

Cádiz, 7.- En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" ha llegado el regimiento de infantería de Cádiz que se hallaba de guarnición en Canarias.

Lo manda el coronel señor Alcaraz.

AQUÍ Y ALLÍ

Los empleados municipales

Constantemente se ocupa la prensa local de la situación previsible por que atraviesan los empleados del ayuntamiento de Almería que no consiguen cobrar sus modestos haberes a pesar de la gestión constante que realizan y de las promesas frecuentes que se les hacen.

En estos días precisamente se nos habla de la posibilidad de que los empleados no cobren.

Para que se consuelen y para que el alcalde tome ejemplo, si puede y quiere, lean lo que dice un colega de la corte sobre los empleados municipales de Madrid.

«La comisión de Hacienda ha resuelto por unanimidad dar inmediata satisfacción a los legítimos deseos de sus empleados y dependientes de todas clases, convocando al ayuntamiento a sesión extraordinaria que se celebrará el martes próximo, a las diez de la mañana, para que apruebe el dictame de dicha comisión, con el fin de que, a partir del día 10 del actual, puedan satisfacerse los aumentos de sueldos y jornales aprobados para el vigente año, que se devengarán en toda su integridad desde el día primero del actual».

Junta de Obras del Puerto

Renovación de cargos

Por disposición del Gobernador civil, se ha convocado a la Junta de Obras del Puerto, para el día 9 del actual a las tres de la tarde.

En dicha sesión se procederá a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente.

Se asegura que los señores Muñoz e Iribarne, respectivamente, aspiran a dichos cargos.

Luchan contra ellos los señores Giménez Bueno y Gay Padiella, que aspiran a la reelección.

Anoche oímos decir que había surgido una avería y que mediarían en sus aspiraciones los vocales de una y otra parte.

La sesión será presidida por el gobernador civil.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Angel Pastor Roda

Quo falleció en esta Ciudad el 24 de Diciembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Angel Pastor y doña Araceli Roda; sus hermanos, don José, doña Mercedes, doña María, doña Paula, doña Isabel, don Fulgencio y don Ignacio; hermana política, doña Adela Guillano, y demás familia, participan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al Júbilo que se celebra el día 10 de los corrientes en la Iglesia del Sagrado Corazón, siendo la misa mayor a las 10, por cuyo favor les quedaran reconocidos.

Los excmos. e ilmos. señores Arzobispos de Granada y Obispos de Madrid, Alcalá, Almería, Guadix y Barbastro han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El discurso de Clemenceau

Francia frente a WilsonLas dos orientaciones

El discurso pronunciado por Clemenceau en la Cámara francesa, discurso de una evidente claridad y de una fuerte contextura oratoria, ha servido para poner de manifiesto las dos tendencias de la paz, la mantería por el Presidente de los Estados Unidos y la predicada por Francia, ambas tan opuestas, que a pesar de los esfuerzos diplomáticos no han podido permanecer más tiempo unidas, chocando hasta con los principios elementales de la cortesía, a que obligaba, por lo menos, la presencia de Wilson en Europa.

Pero después de todo, preferible es la desconsideración a cara descubierta, que la hipocresía, el engaño y la falsedad soleadas. Francia, hace tiempo, venía pronunciándose en contra de Wilson. Lo hacía bajo las apariencias de una amistad ficticia y una gratitud desleal. Las ambiciones de Francia, el insaciable apetito de la «revancha», el deseo religerado de exterminar al pueblo alemán, los anhelos imperialistas, reflejados en la expansión territorial, el propósito de convertir en victoria militar lo que fué más bien triunfo de la intriga, no se compaginaban ciertamente con las bases propuestas por Wilson. No obstante, la ruptura no podía venir cuando a la intervención de los Estados Unidos debían los demás aliados el término de la guerra cruenta.

Por eso, la campaña contra Wilson, por nosotros presentada ya a raíz del famoso discurso de Enero, se inició tímidamente y pausada, arrastrándose bajo la corteza de esa fraternidad que no sentían los corazones. Así hemos visto cómo, de frágiles y quebradizas, no ha podido resistir al primer choque. Clemenceau, quizás sin querer, ha rasgado demasiado en la envoltura y en seguida ha aparecido la pulpa de la hostilidad, mal disimuladas con las apoteosis artificiosas que adornaban el viaje del Presidente.

Celebramos la ocasión que se ha presentado al jefe del Gobierno francés porque de ese modo quedan abiertos los dos caminos, definidas las dos actitudes y afirmadas las dos aspiraciones. Wilson no quiere la paz que desea Clemenceau, ni Clemenceau acepta la paz anhelada por Wilson.

Después de conocer el debate de la Cámara francesa ya no caben los equívocos ni las perifrasis. El Derecho, la Libertad y la Justicia tienen un sentido absolutamente distinto en Norteamérica y en Francia. Para unos es el aniquilamiento del enemigo en forma de que no pueda competir en el porvenir. Para otros es la garantía de que todos los pueblos se regirán por su voluntad y se reconstruirán por sus medios propios.

Con entera nobleza ha dicho Wilson que los débiles, en la futura Sociedad de naciones, podrán libertarse de las tristes opresoras de los fuertes. Y con nobleza también, aunque menos entera que la de Wilson, ha dicho Clemenceau que los fuertes deben seguir imponiéndose a los débiles. Además de palabras, Clemenceau emplea hechos de una eloquencia arrebatadora para demostrar sus propósitos.

¿Qué otra cosa significa esa amenaza lanzada contra España por boca de su ministro de Negocios Extranjeros, respecto a nuestra política marítima?

Las bases de Wilson inspiradas en un criterio equitativo y justo, como se ve, no han encontrado en Francia la acogida que era de esperar después del esfuerzo americano.

Pero nosotros repetimos, debemos celebrar la ruptura, porque puestas ambas orientaciones frente a frente no habrá, o no deberá haber, titubeos internacionales. Wilson nos brinda,

como a todos los países castigados por la hegemonía de Francia e Inglaterra, una protección generosa con su Liga de naciones. Francia nos niega esos derechos, y nos anuncia una inmediata esclavitud.

Hacia donde podrán ir nuestras simpatías y nu otros afectos políticos?

No caminábamos a oscuras cuando predecímos perjuicios incontables para España con el triunfo de los aliados. Empezamos a tecerlos ya, y al alcance de la mano tenemos otros próximos.

Clemenceau en su discurso, los reitera, creando reparos y levantando escrupulos, y excitando los recelos contra la obra de Wilson.

A nosotros, espectadores de la guerra, nos corresponde ahora, como neutrales, esperar el giro de la paz; pero poniendo toda la confianza en la actuación del Presidente americano.

POR TELEFONO

¿Un crimen?

Madrid, 7.—Con motivo de haberse encontrado en Vallecas el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco, coméntase el macabro hallazgo que ha despertado la fantasía popular.

El juzgado que interviene en el esclarecimiento del asunto, ordenó se practicaren excavaciones que han dado por resultado encontrar un saco lleno de virutas y dentro el cuerpo desmembrado de un hombre, cuya cabeza estaba separada del tronco.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

El muerto tiene el pelo canoso, las manos sin callosidades, representando unos 50 años.

Mañana se le practicará la autopsia.

Han sido detenidas 28 personas, pero no hay una sola pista.

Ocasos del vino

Riña a la madre y la hija

En la Inspección de vigilancia denunció ancha María del Carmen Martínez Ortega, de 30 años, con domicilio en la calle de Pescaderos, número 38, que, hallándose en su domicilio, penetró en él un individuo llamado Melchor Moreno, que habita en la calle de Pescaderos, intentando agredirla con una navaja.

Melchor se hallaba en completo estado de embriaguez.

Maria se defendió, resultando con una herida lacerante en la mano izquierda.

Su hija, María Navarro Martínez, de 15 años, que se hallaba presente, también resultó con una herida en la mano.

Fueron curadas las individuos en la Casa de Socorro municipal.

La denunciante presentó en la Delegación un trezo de navaja.

El asunto pasó al Juzgado.

CRONICA JUDICIAL

Ha tenido entrada en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, un pleito segundo en el Juzgado de Almería entre don Angel Rodríguez Espinar y la Compañía marítima "El Nervión" sobre reclamación de cantidad.

Nuevo director
Se ha encargado de la Dirección de la "Revista de los Tribunales y de legislación universal", exministro de la Corona don Santiago Alba Benítez.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto contra Antonia Oliva Feron.

Abogado señor Granados; procurador señor Grisolia.

Sección segunda: causa procedente del Juzgado de Berja sobre hurto, contra José Garroño y otro.

Abogado señor Romero del Castillo; procurador señor Pérez Gallardo.

POR TELEFONO

Los maestros de Valencia

Valencia, 7.—Los maestros nacionales han celebrado una reunión para definir la actitud que han de adoptar en relación con la cuestión autonómica.

Han acordado reclamar de todas las asociaciones, piden la concesión de la autonomía a los organismos provinciales de enseñanza y gestionar que el Gobierno lo conceda.

El criterio de la asociación no es ya fractario a que se conceda la autonomía regional o municipal dentro de la unidad de la Patria, pero piden que se les pague por el Poder Central.

Estima que los ayuntamientos y diputaciones o las comunidades pueden escoger siempre que demuestren que ya sostienen otras naciones.

Pide que el Estado se encargue de la inspección técnica de las escuelas y que el idioma oficial que se enseñe sea el castellano.

En aquellas regiones en que la lengua nativa no sea el castellano, se dará enseñanza los dos primeros años en el correspondiente dialecto, por los maestros que tengan la debida preparación.

NECROLOGÍA

H. fallecido en Málaga, en plena juventud, la señorita Natalia Ureta Seiz, que durante algún tiempo residía en esta capital.

La finada era maestra de primera en enseñanza y durante las recientes oposiciones a escuelas celebradas en esta capital actuó y apagó los ejercicios, sin que por los accidentes de aquellas prácticas, llega a distinguir de la escuela que en otro caso le hubiera correspondido.

Reciba la apensa familiar nuestro pésame que testimoniamos muy especialmente al Regente de esta Escuela graduada don Ramón Martínez Suárez, tío de la finada.

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Rossita Orbe, esposa del comerciante de esta plaza don José Oribarri y hermana señora del abogado don Andrés López Rodríguez.

Por la tarde a las seis se verificó el sepelio de la finada que constituyó una sencilla manifestación de duelo.

A la familia doliente expresamos nuestra adhesión al dolor que experimentan.

POR TELESCOPIO

Los empleados municipales

de Madrid

Madrid, 7.—A las diez y media de la mañana ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento aprobando el dictamen de la comisión de Hacienda por el que se aumentan a los empleados y obreros los sueldos y jornales desde primero de año.

POR TELEFONO

MANIFESTACIONES DEL CONDE

Madrid, 7.—Dice el conde de Romanones que le preocupa el descontento de Cataluña.

Concede importancia a la opinión de los nacionalistas, aunque sabe que no representan a Cataluña enteramente.

Ha desmentido el rumor de que sus relaciones con el señor Cambó se hallan en mal estado, afirmando que están en igual forma que estaban al cerrarse las Cortes.

Rechaza haya concubinacias entre él y el señor Cambó, y dice que su actitud está definida, pretendiendo inspirarse en la justicia, como lo prueba el hecho de haber llamado a todos los sectores de la opinión.

Estima que el detenerse equivaldría a desertar.

Afirma que cuando la ponencia termine, el asunto será llevado inmediatamente a las Cortes.

Niega estar acordada la fecha de la reapertura de éstas y afirma que si en la segunda sesión se despidiere la ponencia a suavemente habrá Consejo de ministros para acordar la redacción de un proyecto en el que se calcarán los acuerdos de la ponencia.

Niega se haya mezclado en el pleito de los conservadores, afirmando

que le apena no ver en la ponencia la representación de este partido.

Refiriéndose a la disolución de las Cortes, dice que es delicado y prematuro hablar del asunto y que no encaja en sus deseos, pues pedir el decreto de disolución equivaldría a aceptar el compromiso de gobernar por los meses dos años y no llega a tanto su paciencia.

POR TELEFONO

Crucero francés en Tánger

Tánger, 7.—Ha llegado a este puerto un crucero francés.

El viaje de este buque de guerra obedece al incidente ocurrido en la kabilia de Darcana.

Número de 8 páginas

NOTICIAS

Fondo erratas

En la sesión de la sesión municipal del lunes, que publicamos ayer, se desató una errata cuya aclaración se nos subplica.

Donde dice que el señor Muñoz "recibió" las frases del señor Esteban, sobre la confección del pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de Alhondiga, debe decir "ratificó", como las ratificaron en la reunión de ayer Esteban (den D. vi).

Queda aclarado el error, ajeno a nuestra voluntad.

Registro civil

Nacimientos —Guillermo García Marínez, José Cortés Fernández, José Forte Fernández, José Bernál Asensio, Feliciano Pozo Vera y Matilde Sánchez Castillo.

Defunciones —Pablo Camarena García y Rosalia Orbe Martínez.

Matrimonios —Vicente Puentés López con Antonia Arán Rosillo.

De ferrocarriles

Desde el 25 actual quedan reválidas la tarifa especial serie C número 16 de pequeña velocidad y anexos, para el transporte en la línea del Sur de pasajeros y demás viajes secos, concho-bombón y sus desprendimientos.

Desde el 10 de Febrero se anularán las tarifas especiales, anexos y ampliaciones para el transporte de carbones vegetales y minerales y cortezas para tenerías, cereras, granos, semillas, patatas, harinas, salvados y melazas.

Un robo

D. una finca propiedad de don Manuel Soler Flores, vecino de Cuevas, sito en la barriada de Herreras, han sido sustraídas seis piezas de un motor destinado a la extracción de aguas.

Se desconocen los autores del robo.

Detenido por hurto

La Benemérita de Purchena ha detenido en la aldea del Campillo a José Galera Galera () Ventorri, presunto autor del hurto de dos reyes lluvias a Francisco Rosas Castillo.

Ingresó en la cárcel.

Efectos del temporal

El temporal de viento que ayer de madrugada se desencadenó sobre la ciudad, ocasionó numerosos daños en el arboreto.

Durante el día de ayer el personal de la policía urbana se ocupó en la reparación del mismo.

En el levadizo del Diezmo, que ya andaba desmedrado, la techumbre arrancó en el suelo por efecto del viento y la lluvia.

¿Cuando se acordará el alcalde de reparar dicho levadizo?

Una de las grúas del Puerto, fue arrancada tres metros por el viento en un trozo de vía que forma curva.

En el celo

Los "cacos", que nada respetan, han llegado a no respetar el edificio de la Audiencia.

En la madrugada del domingo, cuando más fuerte era el temporal, se llevaron varios cristales de la planta baja de dicho edificio, y en la de ayer, repitieron la "gracia".

Se ignora quiénes sean los audaces rateros.

Servicios de la Policía

La policía ha denunciado a Francisco García Anchur, Sebastián Alonso Giménez y Miguel García Hernández, este último siendo un absurdo.

coindicial en el fondo

POR TELESCOPIO

Dice Calbetón

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda, el doctor Calbetón ha desmentido el rumor de que se prepare la nueva emisión de un empésito.

Justifica el aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España por tener que entregar 165 millones a los Estados Unidos y 60 a Francia.

Dice que ha terminado el presupuesto de ingresos y gastos, que es el mismo del año pasado.

POR TELEGRAFO

Los empleados municipales

de Madrid

Madrid, 7.—A las diez y media de la mañana ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento aprobando el dictamen de la comisión de Hacienda por el que se aumentan a los empleados y obreros los sueldos y jornales desde primero de año.

POR TELEFONO

MANIFESTACIONES DEL CONDE

Madrid, 7.—Dice el conde de Romanones que le preocupa el descontento de Cataluña.

Concede importancia a la opinión de los nacionalistas, aunque sabe que no representan a Cataluña enteramente.

Ha desmentido el rumor de que sus relaciones con el señor Cambó se hallan en mal estado, afirmando que están en igual forma que estaban al cerrarse las Cortes.

Rechaza haya concubinacias entre él y el señor Cambó, y dice que su actitud está definida, pretendiendo inspirarse en la justicia, como lo prueba el hecho de haber llamado a todos los sectores de la opinión.

Estima que el detenerse equivaldría a desertar.

Afirma que cuando la ponencia termine, el asunto será llevado inmediatamente a las Cortes.

Niega estar acordada la fecha de la reapertura de éstas y afirma que si en la segunda sesión se despidiere la ponencia a suavemente habrá Consejo de ministros para acordar la redacción de un proyecto en el que se calcarán los acuerdos de la ponencia.

Niega se haya mezclado en el pleito de los conservadores, afirmando

POR TELESCOPIO

NESTLE

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

nestle.com

mo camarero, por promover escándalo en el Teatro Apolo.
"No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño."

Movimiento carecelario

Ayer fueron puestas en libertad los reclusos Antonio Gómez Rodríguez y José Gómez Rodríguez.

Quedaron encarcelados en dicho establecimiento 33 hombres y 2 mujeres.

Pérdida

Desde el Teatro Variedades a la puerta de Purchena, se extravió en la noche del domingo último un pendiente de oro con una piedra negra y un brillante en el centro.

La persona que lo entregue a doña Josefina Pachón en la puerta de Purchena, púmero 4 sera gratificada.

Esterería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Iñoz, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

POR TELÉFONO**La extraparlamentaria**

Madrid, 7.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido en la Presidencia la comisión extraparlamentaria, asistiendo todos los vocales, incluso el señor Pradera, que se encuentra restablecido.

El señor Ruiz Giménez dijo al entrar a los reporteros que no creía que hoy terminaran los trabajos por haber muchos asuntos de que tratar.

El conde de Romanones anunció que no se facilitaría nota oficial.

Preguntaron los reporteros si había visitado el señor Dato, contestando el conde afirmativamente y agregando que se habían ocupado de muchos asuntos.

El señor Gasset dijo que seguramente, toda la sesión se invertiría en discutir la ponencia.

Los periodistas interrogaron también al señor Maury, contestando este que, nada podía decir por haberlo contado todo a la ponencia.

Los reporteros insistieron:

— ¿No podrá usted decir algo de la situación política?

— Pero es que hay situación política — contestó. Yo no sé qué sucede nada.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO**Exámenes extraordinarios**

Para el día 9, jueves, se convoca a los alumnos que hayan solicitado exámenes para la convocatoria del corriente mes de enero.

En dicho día y a las tres de la tarde tendrán lugar los exámenes de ingreso.

A la misma hora se verificarán los de las Secciones por el orden sucesivo de asignaturas.

Teniendo en cuenta que el número de solicitantes es reducido y que no ha de haber más que una convocatoria, se hace saber que el que no se presente cuando sea llamado, perderá su derecho.

Almería 7 de enero de 1919.—El Secretario, Julio de Basurán.

HIPÓFOSFITOS - SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

RECHÁZASE EL FRASCO SI NO SE LEEN EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPÓFOSFITOS SALUD - EN LA ARGENTINA HIPÓFOSFITOS SALUD

Comisión constituida**El comercio de aceite**

Ayer tarde, a las siete, se reunieron los señores que componen la comisión reguladora del comercio de aceite de oliva, quedando constituida dicha entidad bajo la presidencia del gobernador civil.

Fué elegido primeramente la Real orden de 24 de diciembre último, por la que se crea la referida comisión.

Como vicepresidente fué designado el Ingeniero Jefe del servicio agronómico, señor Soler.

Fué elegido secretario, don Guillermo Ruíz Gallart.

Y se levantó la sesión.

Lo que dice el gobernador**Una visita a los establecimientos benéficos**

El gobernador civil, señor Plaza, giró ayer visita a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Al recibir a noche a los periodistas, les dió noticias de la impresión de su visita.

Quedó encantado de la admirable organización de la Casa-cuna, por lo que felicitó a las Beneméritas Hermanas de San Vicente Paul.

La misma impresión favorable obtuvo en su visita el Marcomio provincial, modelo de instituciones benéficas.

El señor Plaza lamentó de que la escasez de recursos de la Diputación no permita cubrir ciertas necesidades en el Hospital y el Hospicio.

En general, los servicios los encontró bien atendidos contrarrestando el esfuerzo de las Hermanas de la Caridad y del personal afecto a los referidos establecimientos, la falta de recursos aludida.

Propóuse el señor Plaza insistir cerca de los alcaldes, con los que lleva realizadas algunas gestiones, para que verifiquen sus ingresos por Contante.

Hace que ascienda, y nadie ve el señor Plaza, pueda concretando como es excelente conocedor de cuestiones administrativas y políticas.

Sobre todo, a los señores, y a los que ni por cortesía se dignan contestar convendría tratarlos con mano dura.

El señor Plaza fué recibido en todas las dependencias que visitó por el personal de guardia y las Hermanas.

POR TELÉFONO**Líneas estratégicas**

Madrid, 7.—El ministro de Fomento dice que resolverá el problema ferroviario, mediante la construcción de líneas secundarias y estratégicas por el Estado, a cuyo efecto estudia la redacción de un proyecto de presupuesto.

Movimiento marítimo**Buques admitidos**

Ninguno.

Buques desechados

Ninguno.

Ayer tarde entró de arribada, fondeando junto al embarcadero de Alquife, el pailebot "Centenario" que hace algunos meses estuvo en nuestro puerto reparando averías después de correr un turleso temporal, y salió para Cuba con cargamento de tejas.

En Roquetas ha fondeado, también de arribada, un vapor cuya nacionalidad se ignora.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
OBERGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELÉFONO**Después de la guerra****La desmovilización del Ejército inglés**

Madrid, 7.—Informan de Londres que después de resuelto el incidente motivado por la desmovilización echaron nuevas manifestaciones en Bristol y en los alrededores de Londres.

Los soldados de Intendencia negaronse a hacer instrucción en los campamentos, marchando delegaciones de soldados al ministerio del Trabajo.

Fueron recibidas por el general quien les prometió mejorar las condiciones de la desmovilización y darles facilidades para que puedan trabajar.

Wilson en Génova

Madrid, 7.—Participan de Génova que el presidente Wilson ha visitado la casa donde nació Colón.

De Berlín

Madrid, 7.—(Aerograma de Nauen)

El día 5 hubo numerosas reuniones con motivo de la destitución del prefecto de policía.

La asamblea celebrada por los socialdemócratas y el grupo Espartaco convirtióse en manifestaciones contra el Gobierno.

Había ataques a muchos edificios cruzándose numerosos disparos y resultando muertos y heridos.

Información frutera

Se considera definitivamente terminada la campaña frutera de 1918 pues aunque quedan sobre maizales algunas barriles, muy pocos, se asegura que no serán destinados a la exportación, por el estado en que se encuentran.

La exportación ha alcanzado la suma de 1.003.863 barriles y 12.305 medios.

Tan pronto tengamos en nuestro poder los antecedentes que nos son necesarios, publicaremos el estado general de la exportación, siguiendo la costumbre de años anteriores y atendiendo los deseos de la generalidad de nuestros lectores, para quienes es de gran interés conservar la estadística frutera.

En el mismo número publicaremos la impresión de la campaña y los datos de la exportación por Adra y Guardia, que ya tenemos pedidos.

POR TELÉFONO**DE BARCELONA**

Barcelona, 7.—Se ha señalado el día 20 para la fiesta que se celebrará en honor de los voluntarios catalanes que han estado en el frente francés.

Se les entregaran las cantidades recaudadas.

Los metalúrgicos, amenazan con la huelga si no se les concede el aumento en los jornaless.

Los periódicos de las izquierdas, reconocen la importancia del homenaje a la monarquía, realizado ayer.

Las izquierdas maestrarse en discurso con los puntos que concurren la perennidad de la comisión extraparlementaria.

Los nacionalistas y radicales opinan que los regionalistas pueden aceptar el proyecto, incluso con el voto corporativo, pero que las izquierdas no lo aceptan.

Esta tarde se ha publicado el telegrama que el Consejo de la Mancomunidad ha dirigido al Gobierno.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES—Santos Apolinar, Severino, obispos; Maximiano, Julián, Teófilo, doctor; Bladío, Eugeniano, mártires; Máximo, Paciente, Erardo, obispo; Severino, obispo; Luciano, presbítero.

La Misa y el Oficio divino son de la

Feria III con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES—Santos Vital, Revocato, Julián, mártres; Basilia, virgen; Marcelino, obispo; Antonio, presbítero; Anastasio, Celso, Marclonila, mártires; Marciana, virgen, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V de la Inmaculada de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Misa en Santo Domingo.

Misiva en la Sagrada Familia.

Se expondrá S. B. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

NOVENA A NUESTRA EXCELSA PATRONA, LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR.—La Comunidad de Padres Dominicos y la Real e Ilustre Hermandad le dedican la Novena con el orden siguiente:

A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesta todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario con Letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta, bajo la dirección del Maestro de Capilla de la S. A. I. Catedral, don Manuel García.

Predicación:
Día 8, M. R. P. Prior.

Jubileo Circular.—Estará en esta Iglesia desde el día 2 hasta el día 8 inclusive.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede de 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 y media, y en Santiago a las 6 y media, concluyendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

CARRBUR**DEPÓSITO DE FÁBRICA**

Precios especiales
para partidas

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO

EL CRISTO**HERRERA**

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de febrero.

SAGASTA 1

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

OBRAS DE CONSULTA, DE 2 A 2.

OBISPO ORBERA, N.º 5,

Laboratorio de análisis clínicos

DE

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

CERVEZA

Estralla Roja
ES LA MEJOR

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, tranelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, ca-

misas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores



Reumatismos
Piedra
Gota

Lumbago
Cálculos
Ciática

Si tiene turbia la orina,

cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, á veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diátesis urinaria. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongestiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y previene contra muchas dolorosas dolencias del artrítico.

Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática. Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.

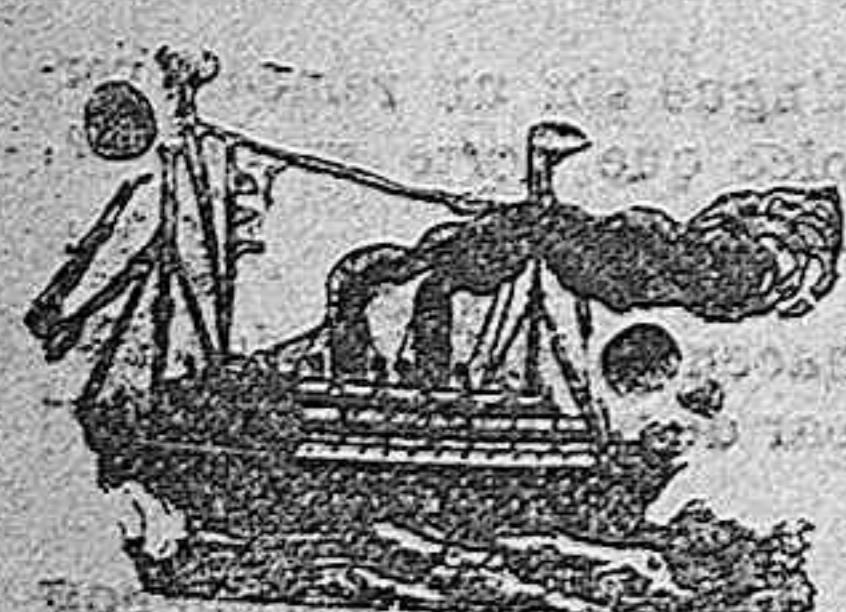
Los Lithinés del Dr. Gustin son un seguro y eficaz remedio contra el artrítico. Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin para obtener un agua deliciosa, ligeramente gaseosa y aún pura, que se mezcla á todas las bebidas.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral



Depositario único para España : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 120 pesetas



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Algeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Barcelona

Madrid

Algeria

Cartagena

Valencia

Sevilla

Zaragoza

Granada

Málaga

Cádiz

Badajoz

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efícaes para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Echo y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Año Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS**Supositorios VICTORIA**
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.^a Derretimiento completo. 4.^a Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.^a La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA", fija para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería:
Farmacia de VIVAS PEREZ

Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotar, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicato de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL D. LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franelas para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Anisosa Solución**Benedicto**

de glicerol fisiológico con

NICAROL

Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y catarro.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Orihuela Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Fresco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

**Lea Vd. mañana
"La Independencia"**

DEOPICRACIAS PEREZ

en la noche de hoy

en la noche de hoy